

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "DECOCENTRO CIA.LTDA."

En la Ciudad de Quito a los veintiséis días del mes de Marzo del año 2012, y siendo las 14:30, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Amazonas No. 31 - 34 y calle Guayas se reúnen los socios señores: **NELSON ABELARDO ENRIQUEZ LOPEZ** por sus propios derechos; propietario de 375 participaciones; la señorita **SHEYLA LILIANA ENRIQUEZ ROBALINO**; propietaria de 15 participaciones; y, la señorita **JOHANA SULAY ENRIQUEZ ROBALINO** propietaria de 10 participaciones; por lo que con el objeto de dar fiel cumplimiento a lo claramente estipulado en la convocatoria que fuera entregada con anterioridad a la presente reunión de acuerdo al **Art. 7** de los estatutos de la Compañía y con el principal propósito de aprobar el Balance correspondiente al año 2011 y por lo que al estar presente el 100% del capital social de la Compañía y de acuerdo a lo claramente prescrito en el **Art. 238** de la Ley de Compañías en clara concordancia con el **Art. 11** de los estatutos de la Compañía deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios; preside la Señorita Sheyla Liliana Enriquez Robalino; legalmente y como secretario de acuerdo al **Art. 13 literal b** de este mismo cuerpo de leyes lo desempeñará el señor **NELSON ABELARDO ENRIQUEZ LOPEZ** en su calidad de Gerente General de la misma.

La Presidenta toma la palabra, y pide que por intermedio de secretaría, se de lectura al único punto del orden del día el cual fue conocido con anterioridad de acuerdo a la correspondiente convocatoria; el mismo que esta conformado de la siguiente manera:

- 1.- Saludo de bienvenida por parte de la Presidenta de la Compañía;
- 2.- Constatación del Quórum;
- 3.- Lectura del Acta anterior;
- 4.- Aprobación del balance económico correspondiente al año 2011
- 5.- Resoluciones.

Desarrollo:

- 1.- La presidenta da la más cordial bienvenida a los señores accionistas;
- 2.- Se toma lista de asistencia y se constata el Quórum con la presencia de un accionista que está presente y actuará por sus propios derechos y las 2 accionistas; por lo que se encuentra formada la compañía con el 100% del capital social de la misma;
- 3.- Se da lectura al acta anterior la cual es aprobada por unanimidad;
- 4.- En lo referente al punto primordial de esta Junta de socios esto es la aprobación del balance económico correspondiente al año 2011,

En este punto el señor **Nelson Abelardo Enriquez López** toma la palabra y manifiesta que tal y como se ha aprobado los balances anteriores, este balance debe ser presentado de la misma manera que los anteriores ya que la contabilidad de la empresa ha estado en óptimas condiciones y de acuerdo a las normativas legales y tributarias.

Los ingresos en el año 2011 fueron de \$ 191.448,06 y los gastos incurridos fueron \$ 184.613,14 dando una utilidad de \$ 6.834,92; de este valor, se calcula el 15% de participación a los trabajadores que corresponde \$1.025,24 y el impuesto a la renta \$ \$1.591,93 ; utilidad a distribuirse a los socios \$ 4.217,75

Por ser este el objetivo primordial de esta reunión y por no existir oposición alguna a tales dignidades, se da paso al siguiente punto del orden del día.

5.- RESOLUCIONES.- Los socios aprueban por unanimidad del balance económico del periodo 2011 en esta sesión ordinaria de Socios de la Compañía “ **Decocentro Cía. Ltda.**” y por no existir otro punto que tratar acuerdan hacer un receso de 30 minutos para que se redacte la presente acta por intermedio de secretaria, la misma que es aprobada y ratificada en todos sus puntos por los señores accionistas quienes proceden a firmar en un acto de expresión de voluntad; con lo que se da por terminada esta Junta siendo las 16: 10, del 26 de marzo del 2012.



Srta. Sheyla Liliana Enriquez Robalino
PRESIDENTA . C.I.A.



Sr. Nelson Abelardo Enriquez López.
GERENTE C.I.A.



Srta. Johana Sulay Enriquez Robalino
SOCIA.